



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT Rut
 La cantidad de \$: 239,651 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : FONDOS DE TERCEROS PLACA AX-9996-1, INGRESADOS 02/07/2014 -
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PERMISO CIRCULACION	6988	02/07/2014	127,005
PERMISO CIRCULACION	6989	02/07/2014	112,646

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	239,651	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		239,651
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	239,651	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		239,651
Sumas Iguales		479,302	479,302

REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	5,790,177	511,451,805		
Total Comprometido	5,219,299	516,750,764		
Saldo x Comprometer	570,878	-5,298,959		

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 763